

**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO EN EL CURSO POR ENCUENTROS (CPE)**  
**CARRERA INGENIERÍA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS**  
**2019-2020**

La Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) ofertará, para el nuevo curso escolar, plazas en el Curso por Encuentros (CPE) a las personas interesadas en estudiar la carrera de Ingeniería en Ciencias Informáticas en la modalidad semipresencial.

Los interesados deben dirigirse personalmente a la Secretaría General de la UCI para realizar la **solicitud desde el lunes 18 de febrero hasta el viernes 1ero de marzo de 2019** (excepto sábado y domingo) en el horario de 8:30 am a 12:30m.

Si la demanda es superior a las plazas ofertadas se establecerán criterios de selección de los aspirantes a esta carrera. En ese caso, se realizaría en el mes de abril un ejercicio de oposición de forma escrita que permita valorar si el aspirante posee habilidades básicas cercanas al perfil profesional de la carrera y otros temas de cultura general. Los resultados obtenidos por los aspirantes en el ejercicio aplicado, se ordenarán de modo decreciente en un escalafón.

Todos los que sean aceptados y hayan presentado los documentos solicitados, podrán **matricular** la carrera a finales de agosto o primera semana de septiembre.

En el momento de llenar la planilla de solicitud (febrero) deberá presentar los siguientes documentos:

- Original del título de la enseñanza media superior culminada.
- Fotocopia de dicho título (legalizada por la Oficina de Títulos y Diplomas de la Dirección de Educación de la provincia donde culminó la enseñanza media superior).
- Original y fotocopia de la certificación de notas de la enseñanza media superior culminada.
- Carné de identidad actualizado y en buen estado, con dirección de residencia en las provincias de La Habana, Artemisa o Mayabeque.
- Si ha sido baja de alguna carrera universitaria, deberá presentar el modelo de baja del CES anterior y una certificación de notas de las asignaturas aprobadas en esa carrera.
  - En caso de ser aceptado, se le entregará al interesado, en el mes de mayo, una carta solicitando al otro CES el expediente académico y el plan temático de las asignaturas aprobadas. El interesado se encargará de hacer las gestiones en el otro CES y presentará dichos documentos en la UCI en el mes de junio para analizar si procede la aprobación del reingreso.
  - Si fue cadete insertado solo se aceptará si aparece en el listado de autorizo de continuidad de estudios aprobado por la DIUL a solicitud de las FAR o MININT.

Para más información puede dirigirse personalmente en la Secretaría General de la UCI o a través del teléfono 7 835 8192.